



Diversas han sido las causas del daño que el arte mexicano ha sufrido a lo largo del tiempo. La protección de obras que expresan, a través de su lenguaje artístico, momentos definitivos en la historia de nuestro país, nos compromete a conservar el patrimonio en el cual nos reconocemos nación. El presente número es producto de una doble contribución: por un lado el planteamiento del problema, expresado por la doctora Beatriz de la Fuente, integrante del consejo editorial de esta Revista; por el otro, la respuesta puntual y abundante del Instituto de Investigaciones Estéticas de nuestra Universidad, al invitarse a la doctora Elisa García Barragán para coordinar los ensayos donde especialistas de diversos campos en la historia del arte y la arquitectura dieran a conocer diferentes aspectos del deterioro y aniquilamiento de nuestra herencia artística.

Aquí se incluyen artículos que se refieren a la destrucción del arte mexicano desde la época prehispánica hasta el siglo XIX. Asimismo, se da testimonio de los esfuerzos reiterados y las numerosas batallas emprendidas por investigadores universitarios, como prueba de que nuestra Máxima Casa de Estudios ha estado siempre alerta y a la defensa de esta riqueza primordial. En próximas entregas publicaremos ensayos que tratan sobre el deterioro de la arquitectura en nuestro tiempo. ♦